

Concurso de Fotografía “De la investigación a la acción”

En el marco de CISEN4 la Comisión Organizadora invita a participar del concurso de fotografía “De la investigación a la acción”.

Bases

- 1. Participantes:** el concurso está abierto a todos los asistentes a CISEN4, con o sin presentación de trabajos. Cada participante podrá enviar hasta dos fotografías o pinturas indicando autor y título.
- 2. Tema:** las obras enviadas deben reflejar el lema del congreso “De la investigación a la acción” vinculándose con la temática de Servicios Ecosistémicos. Serán especialmente valoradas aquellas obras que reflejen el trabajo conjunto de los investigadores con distintos actores sociales (grupos de interés, tomadores de decisión, etc.). Se incluye también la representación de escenarios de uso de la tierra usados en experimentos de elección y/o mapeo participativo en forma de pinturas, dibujos o fotografías intervenidas. Las fotografías y pinturas pueden ser realizadas con cualquier técnica y estilo (color, blanco y negro). Deben ser obras inéditas que no hayan sido premiadas en otros concursos y/o salones.
- 3. Presentación:** los participantes deben enviar su obra en formato digital en tamaño 20 x 30 cm. (o similar en el caso de pinturas) y resolución 300 dpi a infocisen@geap.com.ar. La fecha límite para la recepción de las obras es el **21 de septiembre de 2015**.
- 4. Jurado:** un jurado compuesto por integrantes de los comités científico y organizador de CISEN4 seleccionarán las obras ganadoras (hasta tres) y comunicará su decisión en los días previos a la realización del congreso.
- 5. Premios:** Se otorgarán premios a las obras seleccionadas consistentes en libros donados por integrantes de los comités. Los premios y certificados serán entregados durante el congreso. Las obras ganadoras y participantes serán expuestas durante los días del congreso y subidas al sitio web y facebook del mismo. La impresión de las fotografías para su exposición correrá por cuenta de la organización de CISEN4.
- 6. Derechos:** la participación en este concurso no implica la cesión de ningún derecho sobre las fotografías con excepción de su exposición durante el congreso mencionando la autoría de las mismas. Los autores podrán disponer del usufructo de su obra (incluyendo las copias impresas) una vez finalizado el congreso.